

Claudia Montero
Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile

El discurso feminista en Chile y las imágenes de la mujer en la República Española

Resumen: Este trabajo analiza cómo las imágenes sobre la mujer surgidas en la Segunda República española y la Guerra Civil española influenciaron la construcción del discurso feminista en Chile en los 30. El corpus está compuesto por tres publicaciones periódicas feministas chilenas de la década del 30: Nosotras (Valparaíso 1931-1935); Acción Femenina (Santiago 1922-1939) y La Mujer Nueva (Santiago 1935-1942). Se utiliza el análisis de discurso para trabajar los textos surgidos en un contexto de radicalización política. La defensa de la República española se transformó en un elemento que aportó a la consolidación del discurso feminista latinoamericano, específicamente chileno, reforzando una nueva subjetividad femenina representada por la "mujer nueva".

Palabras-chave: Discurso feminista; Revistas de mujeres; Chile 1930; Mujer Nueva



Esta obra está sob licençã Creative Commons.

¹ Este texto forma parte del Proyecto Fondecyt Regular 1151112 en el marco del Convenio de Desempeño para las Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, y forma parte de la producción del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Cultura Política, Memoria y Derechos Humanos de la Universidad de Valparaíso (CEI-CPMDH).

Este trabajo¹ analiza el discurso feminista chileno en la década de 1930 en revistas de organizaciones políticas de mujeres. Específicamente, examina cómo influyeron en el feminismo chileno las imágenes sobre la mujer que surgieron con los cambios producidos por la Segunda República española y la Guerra Civil. Estas imágenes fueron recibidas en América Latina y específicamente en Chile como un modelo de acción política para las mujeres activistas de los derechos femeninos. Algunas preguntas que animan este trabajo son: ¿Qué valor tuvo el cambio en las ideas sobre las mujeres surgido en la España republicana en la construcción del discurso feminista chileno? ¿Cómo se asumieron las mitificaciones de las figuras femeninas creadas por la guerra? ¿Qué valor tuvieron los discursos de las activistas españolas republicanas para las feministas chilenas? Es importante revisar estas cuestiones para comprender las interrelaciones entre las imágenes surgidas con la España republicana y su efecto en América

Latina, específicamente en Chile; ya que este proceso es una muestra de la conformación del feminismo como movimiento internacional.

Mi argumento es que las ideas que surgen en la España republicana sobre el rol de las mujeres en la sociedad se transformaron en insumos que aportaron a la consolidación del discurso feminista en Chile. La recepción de estas ideas reforzó una nueva subjetividad femenina alineada con la idea de la “mujer nueva” que se formaba en Chile.

El corpus lo componen las revistas: *Nosotras* (Valparaíso 1931-1935) órgano de difusión de la Unión Femenina de Chile; *Acción Femenina* (Santiago 1922-1939) del Partido Cívico Femenino y *La Mujer Nueva* (Santiago 1935-1942) del Movimiento de Emancipación de la Mujer Chilena MEMCH. Estas tres revistas se definían feministas, y formaron parte de la red de movimientos de mujeres activos en la década. Además, estas publicaciones tuvieron alcance nacional y se editaron regularmente a lo largo del período.

Dentro de los aspectos teóricos, este trabajo asume la idea de discurso como objeto de análisis, entendido como una emisión que funciona como un todo de significación. Ello supone a un sujeto que enuncia a través del lenguaje, en un contexto y en un lugar determinado. La emisión es un acto individual y que expresa la subjetividad con el objetivo de representarse a sí mismo considerando cómo quiere verse y cómo quiere ser visto (Grínor ROJO, 2001, p.23). En la medida que los sujetos forman parte de un colectivo que comparte ideas y tiene planteamientos críticos de la situación social y política, se asume el discurso del grupo como un todo, factible de analizar abordando la revisión de las estrategias discursivas (Teun A. VAN DIJK, 2003, p.33-34).

Complementariamente, se asume el feminismo como discurso. Así entendido, se espera comprender la relación de las mujeres con el poder discursivo en momentos determinados. El feminismo se propone lograr un “impacto significativo en la producción y distribución de significados con perspectiva crítica de género” (Olga GRAU et al., 1997, p.17). Esta idea es fundamental en este trabajo, ya que ayuda a comprender lo que hacen las mujeres al producir objetos como periódicos y revistas. A través de ellos se apropian y resignifican bienes culturales que adquieren poder simbólico en la sociedad, creando estrategias discursivas que visibilizan sus perspectivas. Finalmente, lo que buscan las mujeres con la producción de periódicos y revistas es “desarrollar lenguajes, ideas y razonamientos que sean capaces de dominar y distribuir, construyendo un aparato representacional crítico de las relaciones de género

(GRAU et al., 1997, p.19). Con estas consideraciones, cobra sentido analizar las publicaciones en las que se tradujo el discurso feminista chileno, y a través de las cuales se constituyó en la expresión de este colectivo político. A la vez, el discurso feminista se reforzó con las emisiones emanadas desde un grupo que se transformó en referente en América Latina, como las mujeres españolas republicanas.

Para el análisis de los textos, se utiliza la metodología del análisis de discurso (Alicia SALOMONE, 1999). En él, se reconocen dos niveles: las estrategias discursivas, que implica analizar el “cómo se dice” a partir de los elementos que conforman la enunciación; y también los enunciados que es “aquello que se dice”. La enunciación se relaciona con las marcas del sujeto que enuncia en relación con su constitución personal, el espacio temporal que ocupa y sus modalizaciones (cómo el sujeto que habla expresa la probabilidad, certidumbre y voluntad en su discurso) (María GARCÍA NEGRONI y Mónica ZOPPI FONTANA, 1992). Por su parte, con los enunciados se toma en cuenta los temas, imágenes y objetos expuestos en el texto (SALOMONE, 1999, p.15-18). De esta forma, se considera tanto las características del sujeto que enuncia, la utilización del lenguaje y la presencia de ideologemas² como la definición de la constitución del sujeto a través de temas e imágenes que se proyectan en los textos.

Este artículo considera tres partes. En la primera se sitúa el momento del feminismo chileno en la década del 30, considerando una caracterización de las organizaciones feministas y que utilizaron revistas para exponer sus ideas. Además, se describe la forma y formato de las revistas en las que se expresa su discurso feminista, ya que evidencian los objetivos de las productoras. La segunda parte analiza la recepción de las imágenes sobre la mujer emitidas durante la Segunda República española hasta antes del desarrollo de la Guerra Civil, considerando, sobre todo, los textos escritos por chilenas en los que se refieren a las mujeres españolas. La tercera parte analiza cómo se recibieron las imágenes creadas por la propaganda republicana, como la “miliciana” y la “madre combativa”. Además, se considera el análisis de los textos enviados por las propias mujeres españolas para crear conciencia de solidaridad con la lucha antifascista en América Latina.

El feminismo chileno en la década del 30

En la década del 30, el movimiento feminista chileno se consolidó luego de un activismo que se inició a fin del siglo XIX.³ Julieta Kirkwood (1990) caracterizó este período, denominándolo de “movilización social”. En él, las organi-

² Según María García Negróni y Mónica Zoppi Fontana, los ideologemas son palabras que se relacionan con un marco ideológico determinado.

³ La historia de las mujeres en Chile ha establecido que las primeras acciones por la lucha de los derechos femeninos se iniciaron en 1875. A partir de 1910 la presencia de mujeres en el espacio público se hizo sistemático a través de organizaciones sociales, políticas y culturales. La lucha por los derechos políticos cobró fuerza hacia 1920.

⁴Existe un gran corpus de publicaciones hechas por y para mujeres que conforman una Historia de la prensa de mujeres en Chile, dividido en cuatro períodos: 1850 - 1890 se caracteriza por la presencia de publicaciones de mujeres de elite, que las asumieron como empresas editoriales personales, para opinar sobre problemas sociales y políticos desde una mirada femenina. 1900 - 1920 se caracteriza por la proliferación de periódicos y revistas de mujeres que abordan diversos temas y desde diversos lugares sociales y políticos. Obreras, mujeres de clase media y de elite desarrollan sus publicaciones políticas, culturales, literarias, comerciales, entre otras. Además expresan diversas subjetividades ya sea acorde con los valores tradicionales para las mujeres o feministas.

zaciones de mujeres y feministas salieron a demandar derechos, consiguiendo el voto municipal en 1931 y el presidencial en 1949. Los grupos de mujeres radicalizaron sus acciones utilizando diversas formas de manifestación, como la producción de prensa, actividades callejeras, participación en redes internacionales y la elaboración de proyectos de ley. Con ello, visibilizaron las demandas femeninas en el país; paralelamente, hicieron eco del espíritu internacionalista del movimiento, y se embarcaron en campañas de paz, antifascistas y de solidaridad con la República Española (Corinne ANTEZANA-PERNET, 1997, p.97-113).

Dentro de las organizaciones feministas de la época, las tres más importantes (el Partido Cívico Femenino, el MEMCH y la Unión Femenina de Chile) publicaron revistas con el objetivo de dar a conocer sus programas, proyectos políticos y su discurso. Estas publicaciones conformaron el tercer período de la Historia de la Prensa de Mujeres en Chile,⁴ denominado "El despliegue de las políticas". Este se caracteriza por la politización de las publicaciones producidas por mujeres, que en su totalidad fueron realizadas por grupos políticos. Estas revistas y periódicos conformaron un espacio alternativo, no comercial, que desarrolló un discurso especializado en política, y que dio cuenta de la polarización y efervescencia del momento. Para las feministas, las publicaciones eran consideradas un espacio de formación colectiva, transformándose tanto en un medio de articulación interna, a la vez de ser la expresión de su ideario hacia el exterior (Claudia MONTERO, 2012, p.228). Al formar parte de un circuito alternativo no comercial, estas publicaciones expresaron disidencia social, formando un espacio de comunicación para públicos subalternos. En tanto prensa alternativa, su objetivo era contra informar o informar desde la perspectiva de los excluidos, además de educar utilizando la palabra como "docencia militante" o "pedagogía revolucionaria" (Mirta LOBATO, 2009, p.11-17).

El Partido Cívico Femenino fue una de las organizaciones feministas más importantes de la década del 30. Fue fundado en 1922 siendo la organización más antigua de las que analizamos, y publicó la revista *Acción Femenina*. Era una organización de alcance nacional, progresista que se declaraba feminista, y en los 30 se alineó con la izquierda, comprometiéndose en la lucha por los problemas sociales. Entre sus objetivos estaba solucionar "el problema femenino", que significaba acceso a derechos sociales y políticos. Además, esperaba establecer relaciones de solidaridad entre mujeres, lo que se traducía en plantear la revalorización del trabajo femenino, leyes de asistencia social para la clase obrera, profilaxis familiar, investigación de la paternidad y educación sexual.

Otra de las organizaciones importantes del feminismo de los 30 en Chile fue la Unión Femenina de Chile fundada en Valparaíso en 1927. Estaba conformada por mujeres de clase media y profesionales. Su objetivo era mejorar las condiciones cívicas, económicas y políticas de las mujeres. Declaraba ejercer un feminismo moderado, incluso en sus primeros años se definió apolítica, preocupada por reformar la condición jurídica, social y política de las mujeres. En 1931, giró hacia la transversalidad, pretendiendo reunir a todas las organizaciones femeninas y feministas chilenas. Unió a los grupos de mujeres obreras, católicas y de profesionales, con el objetivo de demandar los derechos políticos de las mujeres. Se planteaba abierta y nacional. Sus dirigentes entendían que sin el voto las mujeres no tenían peso para cambiar leyes que limitaban su propio desarrollo. Entre 1931 y 1935, publicó la revista *Nosotras. Semanario Feminista* (Asunción LAVRÍN, 2005, p.361-400).

Finalmente, la tercera organización de importancia para el feminismo en Chile de los 30 fue el MEMCH, Movimiento de Emancipación de las Mujeres de Chile, fundado en 1935. Fue una organización única en su tipo, de alcance nacional de un feminismo radical, de izquierda y no partidista. Logró masividad y continuidad; rescató el potencial de la acción femenina, y comprendió que para que se dieran cambios en las condiciones sociales de las mujeres, era necesario realizar transformaciones radicales en la sociedad. Propuso la unión de todas las organizaciones con el objetivo de conseguir los derechos políticos. A la vez, inauguró la movilización de mujeres en masa como forma de acción. Además, realizó una labor de formación política y capacitación general, como, por ejemplo, alfabetización para obreras. El tema de la defensa de los derechos políticos de las mujeres no tomó fuerza en la organización, sino hasta que encontraron un gobierno que estaba dispuesto a negociarlos. Publicaron la revista *La Mujer Nueva*, transformándose en un medio tanto de expresión como de formación militante.

Las diferencias y similitudes de las organizaciones se expresan en la materialidad de las publicaciones. *Acción Femenina* (Partido Cívico Femenino), *Nosotras* (Unión Femenina de Chile) y *La Mujer Nueva* (MEMCH) forman un grupo con características propias, ya que son producidas por organizaciones feministas y autónomas. En ese sentido, sus contenidos son similares, ya que incluyen la defensa de derechos femeninos, la denuncia por las condiciones vitales de las mujeres y el llamado a participación política. La forma en que circularon también fue similar, ya que se distribuían por medio de suscripción que se hacía llegar a las militantes por medio del correo o a través de voluntarias que vendían números de acuerdo los interesados/as que lo solicitaran.

Las diferencias entre las publicaciones develan públicos diferenciados por clase social y adscripción ideológica, manifiestas en sus formatos. *Acción Femenina* y *Nosotras* fue producida por y para mujeres de clase media y/o alta, educadas y militantes de organizaciones feministas moderadas. Esto se expresó en un formato similar a una revista magazine, con textos dispuestos en una columna, acompañado de imágenes, fotografías, y viñetas decorativas; dando cuenta de una lectura tranquila, aunque profunda, que llamaba a la conciencia. Si bien hay espacio de expresión para mujeres obreras, éstas no están integradas dentro del colectivo de productoras o lectoras, y se entienden como un grupo hermano al que hay que apoyar. Estas cuestiones se evidencian en la presencia de una publicidad dirigida a mujeres con capacidad adquisitiva y dueñas de una vida social que las hacía consumidoras. Si bien no es la misma publicidad de revistas comerciales, es común ver avisos de artículos como telas, ropa y te. Por el contrario, *La Mujer Nueva*, producida por un grupo feminista radical y alineado con la izquierda (MEMCH), se evidencia en un formato similar al de un periódico: cuatro columnas con caracteres pequeños y títulos destacados en negrita. Recurrieron a gravados para ilustrar algunas cuestiones y las fotografías en la medida justa para producir impacto para llamar a la acción, no incluye publicidad. Este formato da cuenta de la urgencia por la acción política, ya que más allá de la lectura reposada de un magazine, el formato periódico emplaza al lector a actuar frente a los acontecimientos que muestra.

El discurso feminista desarrollado por estas organizaciones y expresado en sus órganos de difusión recogió las experiencias políticas de mujeres de otros países. Para comprender la construcción del discurso feminista de los 30 en Chile, se debe considerar el contexto de radicalización política de la década. El impacto internacional producido por la llegada de la Segunda República española fue un estímulo importante en la consolidación del discurso feminista chileno. Fue recibida como un triunfo de la democracia y la libertad, que encendía las esperanzas para las luchas locales. Particularmente, el reconocimiento de los derechos políticos y sociales de las mujeres en España se utilizó como justificación para las demandas femeninas en Chile. Por su parte, los cambios en el rol que adquirirían las mujeres en la república española fueron un ejemplo para las feministas chilenas.

La influencia de las ideas sobre la mujer surgidas en la Segunda República

La Segunda República española introdujo cambios legales en la situación de las mujeres. Conquistaron el voto y

otros logros sociales y económicos. Junto a ello, hubo mujeres en puestos de poder y dirigiendo organizaciones sociales y políticas. Esto generó nuevas ideas sobre el rol de las mujeres en la sociedad que podían actual públicamente. Esas ideas tuvieron un efecto en otras latitudes, como Chile, lo que se expresó en el discurso feminista expuesto en las publicaciones de mujeres. El rol de las revistas y periódicos en este fenómeno no es casual. Considerando que el feminismo posee un espíritu internacionalista, las publicaciones sirvieron para afianzarlo. Ya desde 1900 se había creado una red de grupos de mujeres, tanto nacional como internacional, formando una comunidad con conciencia de género. Esta hizo de la prensa un lugar de encuentro en una esfera pública anclada en una cultura impresa producida por mujeres (Michelle E. TUSAN, 2005, p.1-8). El intercambio entre feminismos de distintas latitudes se registró en las publicaciones. En ellas, podemos observar cómo las imágenes surgidas por el rol de la mujer en la Segunda República española influyeron en el discurso feminista chileno.

La República española se asociaba al surgimiento de una nueva feminidad, más libre de las ataduras patriarcales y con un espíritu crítico de la imagen tradicional de lo femenino. De tal forma, en los círculos sociales y culturales españoles surgió una denominación para las mujeres que se consideraban progresistas y vanguardistas: "las modernas de Madrid" (Matilde Eiroa SAN FRANCISCO y José María SANMARTÍ, 2011, p.26). Esta imagen calzaba con el ideal femenino que propugnaban las feministas chilenas, por lo que el elogio a esta nueva forma de ser mujer se repetía en múltiples columnas, como en esta nota que compara a la mujer española de los 30 con la de hacía cien años:

Tal es de distinto y de contradictorio el cuadro de los dos tiempos. Aquella mujer de entonces bebía vinagre para estar más pálida, y esta de hoy quiere, en cambio, encender vivamente su rostro, darle tonos vivos que el aire viciado de la ciudad no deja tener. La Abuela leía a Espronceda, y la nieta admira a Marañón. Lloraba aquella con la pasión desgarrada del *Canto a Teresa*, y esta sabe leer limpiamente los *Tres ensayos sobre la vida sexual* (*Acción Femenina*, 1935, p.6-7).

Esta mujer nueva exploraba nuevos territorios en el vestuario, corte de pelo, maquillaje y en el comportamiento, ya que salía a divertirse o abordaba todos los temas desconociendo tabúes. El discurso feminista chileno no se preocupó por cuantificar el impacto de estos cambios en España; en saber qué tan extendidos estaban, qué tan aceptados eran; o los costos que pagaron las mujeres españolas que osaron cruzar los límites. La recepción del

nuevo ideal femenino aparecía limpio de las permanencias de la España tradicional, y se lo asumió como ejemplo de cambio para las mujeres chilenas.

La República construyó mitos y estereotipos políticos y de género en torno a las mujeres a partir de la igualdad de derechos reconocida por la Constitución española de 1931 (Mónica MORENO, 2007, p. 80). El derecho a voto de las españolas significó la esperanza de que fueran reconocidas como sujetos de derechos plenos, idea que se reprodujo en Chile. Entre las feministas chilenas se alabó y resaltó el logro y se lo tomaba como ejemplo a seguir.

El feminismo chileno elaboró un discurso que ponía como protagonistas a las mujeres republicanas subrayando su capacidad de acción política. De tal forma, resaltó los nombres de aquellas que asumieron cargos públicos. Elogió sus acciones independientemente de su adscripción partidista. Un ejemplo fue la revista *Nosotras*, de la Unión Femenina de Chile, organización de feminismo moderado, que tomó la experiencia española como modelo, como muestra el párrafo siguiente:

La mujer española ha acogido la proclamación de la República con caluroso entusiasmo. Y no cabe duda que con el nuevo régimen para ella comienza la más grande era de avance y de progreso (Flora D. FERRATI, 1931, p.1).

El texto continúa ensalzando a las mujeres que se transformaron en mitos de la Segunda República: Clara Campoamor, Carmen de Burgos, Isabel Palencia y Victoria Kent. A pesar que el republicanismo reunía en su alero una gran pluralidad política (MORENO, 2005, p.172) y que las mencionadas poseían distinta militancia, el feminismo de *Nosotras* no diferenció facciones. Sin importar si representaban el centro o la izquierda política, este discurso de una organización de feminismo moderado elevó como modelo a todas las mujeres que se destacaron en la República española. La omisión de la diferencia habla del valor que poseía para este feminismo chileno los logros alcanzados por las españolas, y que podía significar jurisprudencia para el reconocimiento de derechos para las chilenas. Otro ejemplo de ello es el texto que sigue, donde las mismas feministas moderadas ensalzan a la socialista radical Victoria Kent:

La magnífica personalidad de esta mujer española debe ser ampliamente analizada por nuestras mujeres. Su espléndida labor social su perseverancia infatigable, su serenidad, su franqueza, su alma femenina, debe ser extendida como un cartel de acción para las masas femeninas del mundo. Victoria Kent ejemplariza. Su vida es una obra maestra de labor efectiva. La gran

abogada española encarna un tipo de mujer que caracteriza los tiempos, la evolución, el progreso. Emociona –al observar la actuación de Victoria Kent en España –el rumbo decidido con que la civilización va obteniendo un tipo magnífico de mujer que constituye una nueva raza espiritual (*Nosotras*, 1931, p.7).

Se puede observar que estas mujeres fueron alzadas como modelo de la “mujer nueva” en Chile. Sin embargo, aquí aparece la primera paradoja entre la imagen de las figuras femeninas españolas y su recepción en Chile. Dada la moderación del feminismo chileno, particularmente del desarrollado por la Unión Femenina, se alababa la transgresión utilizando adjetivos cercanos al ideal femenino tradicional, como la ‘serenidad’, ‘franqueza’ y ‘el alma femenina’. Esto evidencia una tensión en el ideal femenino que se estaba definiendo: ser transgresora, pero con características de la feminidad tradicional.

Por su parte, en *La Mujer Nueva*, periódico del MEMCH, organización feminista radical y de izquierda, se observa el mismo fenómeno: alzar a las republicanas como modelo, aunque con una diferencia. El MEMCH concentró sus elogios en las españolas que pertenecían a los grupos de la izquierda radical. Este fenómeno se complementa con la utilización de una retórica afín, como se puede leer en el siguiente texto, que hace eco del mito de la comunista Dolores Ibarruri (*La Pasionaria*):

Su conciencia revolucionaria despertó mientras los pesados trabajos de su hogar le permitían leer los libros que su compañero conocía ya. Aprendió sola, por instinto. Por eso cuando habla se despliega una fuerza irresistible de agitadora popular. Su estampa magnífica, además, impresiona. Cuando está en la tribuna, sus ojos tristes y cansados se encienden; un gesto personal anima su actitud. Fija la mirada ardiente, los finos labios contraídos, la cabeza inclinada, como si fuera a embestir. Su brazo se alarga hacia la masa con el puño cerrado, su negra melena se alborota. Y habla. Cuenta cosas horribles que ha visto y describe claramente todo. Cuenta lo que ella sabe. Es la Pasionaria (*Amparo MOM*, 1936, p.3).

El modelo femenino que se rescató en *La Mujer Nueva* consideraba una perspectiva no sólo de género, sino también de clase, al resaltar la subordinación de las obreras. *La Pasionaria* fue un ejemplo para este feminismo, porque a la doble jornada de trabajo (la asalariada y la doméstica) sumaba una tercera jornada de formación política y activismo. Por lo tanto, para las mujeres de izquierda, la República Española no sólo significaba el derecho a voto, sino que la posibilidad de participación como sujetos con opinión. Esto

a pesar que se reprodujeran normas de género que triplicaban la jornada laboral femenina.

Las paradojas y contradicciones analizadas se tensaban aún más cuando las revistas publicaban textos emanados de las propias españolas. Por ejemplo, en *Acción Femenina*, producida por el Partido Cívico Femenino de feminismo moderado, se esforzaron por hacer hablar directamente a las mujeres españolas para eliminar la mediación entre el modelo y la lectora. Así sucede en la entrevista a Margarita Gomas de Bestard, que fue presentada como un ejemplo de mujer moderna capaz de cruzar las fronteras y escalar por la academia hasta ser la primera doctora en ciencias de la Universidad de Madrid. La entrevista parte con una serie de anécdotas donde Margarita se presenta a sí misma como una revolucionaria que quebró el modelo de mujer tradicional. Sin embargo, al momento de analizar la acción colectiva de las mujeres en España, subordina las conquistas alcanzadas al contexto político:

La conquista por la mujer hispana del derecho a la cultura superior y a la intervención en la vida pública, ha sido rápida y sin lucha: por suerte, o por desgracia, no podemos presumir de heroínas. Nuestros hombres han sido tan galantes, nos han tenido en tanto o en tan poco, que nos han concedido derechos académicos y políticos en cuanto los hemos deseados, y aun a veces sin desearlos (*Acción Femenina*, 1936, p.20).

La tensión se hace más evidente en un discurso (publicado por *Acción Femenina*) de Mercedes Pinto, esposa del embajador republicano en Chile, considerada por las chilenas como ejemplo de activismo feminista. En él, se expresa la demanda por igualdad criticando la subordinación de las mujeres y recogiendo las ideas de las republicanas míticas, como Carmen de Burgos.

La mujer ha ido libertándose poco a poco de las cadenas que la oprimían, puesto que hasta ahora ha sido considerada como un ser incapaz (...) Queremos tener derechos de personas ha dicho muy acertadamente doña Carmen de Burgos. El anhelo que persigue hoy la mujer es llegar a tener una carrera o profesión y así poder ser tan útil en la vida y llegar a bastarse a sí misma sin necesidad de tener que depender de ellos. El feminismo no significa eso. Sino que la mujer alcance una cultura como el hombre, y así cuando nuestros esposos hayan sufrido alguna quiebra en sus negocios o tengan otras preocupaciones, nosotras podamos aconsejarlos y llevarlos por el buen camino y poder ser una verdadera compañera, como también ayudarle a afrontar la situación monetaria. Estas son las mujeres de las cuales el mundo no se cansa, y de esa manera

desterraremos a la mujercita frívola de antaño. Porque ahora al hombre no le gusta la linda muñequita de salón, sino una mujer preparada para todas las eventualidades de la vida (Mercedes PINTO, 1935, p.8-10).

En este texto podemos ver la tensión, ya que cuando justifica la igualdad de derechos, retrocede y pone a las mujeres en un lugar subordinado. Aquí, la igualdad sería instrumental para el apoyo los esposos y no como un ideal en sí mismo, funcional a la emancipación de las mujeres.

La Segunda República española significó para el feminismo chileno la esperanza de ejercer plenos derechos políticos. Sin embargo, la coherencia entre la Constitución española del 31 y la práctica no estuvo exenta de conflicto. Por ejemplo, el partido Radical español en el que militaba Clara Campoamor (ícono de la defensa de los derechos femeninos en Chile) consideraba a las mujeres "iguales pero no tanto". Incluso otro de los modelos para Chile, como Victoria Kent, militante socialista, en un principio se opuso al voto femenino⁵. En el debate sobre el voto femenino en España se esgrimieron múltiples argumentos que reproducían prejuicios de género. En Chile no se hizo eco de ellos, sino que pesó el logro alcanzado y se reprodujeron sólo aquellos discursos a favor del voto para las mujeres, omitiendo todas las opiniones contrarias. Además, se utilizó la estrategia de dar un giro a los argumentos en contra, de forma que los detractores locales no los recogieran en la discusión. Así, frente a las primeras opiniones de Victoria Kent, contrarias al voto femenino, en *Nosotras* se justifica su negativa dada las condiciones de la realidad española, que no se eran comparables con Chile:

Los amigos de la mujer – aquellos pacíficos hombres que la desean para la cocina, el costurero o el tocador – alegan el caso de Victoria Kent, la infatigable luchadora española, alma de la revolución republicana... A pesar de su Ego revolucionario – vociferan triunfantes las gruesas mandas de la rutina feudal – era enemiga del voto femenino para la mujer española. Únicamente para la mujer española (*Nosotras*, 1931, p.3).

El feminismo chileno fue coherente alineándose con la República y las republicanas. La acción de las españolas se consideró como un ejemplo para las activistas chilenas, ya que implicaba la elaboración de una identidad y discurso que reconocía la defensa de la igualdad, la democracia, el antifascismo y el pacifismo. En el siguiente texto se critica una entrevista realizada por la revista ilustrada *Zig-Zag*, la más importante del país, y destinada a la clase alta chilena. La entrevistada es María Martos O'Neil de Baeza, identificada como embajadora de España, y que declaraba ser amiga de las mujeres ícono de la República. Por otra parte, se dice

⁵ La postura del socialismo en contra del voto a las mujeres fue extendida. En los países latinoamericanos las feministas cercanas a esa postura se mostraron contrarias a la defensa del voto. Algunas más radicales justificaban esa postura por considerar que era una demanda burguesa. Otras, porque la revolución tenía prioridad. En general la negativa se sostuvo hasta la década del 30, luego de ello, las mujeres de diversas opiniones se unieron por la defensa del voto femenino a nivel global.

fundadora del Lyceum Club, organización que defendía un ideal tradicional para las mujeres. Esto fue ironizado por las feministas moderadas de *Nosotras*:

El Lyceum Club es una institución de señoras casi paradójica para una mujer que blasona de ser compañera de Victoria Kent y Clara Campoamor, iniciadoras de la República española... Uno de los (problemas) más trascendentales, es aquel que a fuerza de "republicana se funde una sociedad que no desciende sino de encopetadas duquesas hasta sencillas maestras sin correr el riesgo de bajar hasta dactilógrafas menos hasta costureras. ¿de dónde salió tan genial idea? (*La Mujer Nueva*, 1936, p.1-2).

Con este gesto, las feministas de la Unión Femenina de Chile se diferenciaron de las organizaciones de mujeres conservadoras o de derecha. La solidaridad no se establecía sólo por el género, sino que por la crítica al sistema que sometía a las mujeres. Las feministas hacían un análisis complejo de la sociedad, que además incluía una crítica a la subordinación de clase. De allí, se entiende el cuestionamiento a organizaciones españolas, que no por surgir en el momento de la República (como el Lyceum Club), eran republicanas.

En el discurso feminista chileno importaba más las imágenes sobre la "mujer nueva" surgida con la República, que hacer eco de las turbulencias políticas internas del gobierno republicano. Esto se puede ver en textos como el que sigue, que reseña el proceso español hasta la llegada del gobierno del Frente Popular:

En esta ocasión, que el pueblo estaba palpando lo que era un gobierno reaccionario y que sabía que si triunfaban las derechas se condenaría a muerte y a largos años de prisión a toda esa gente que estaba en la cárcel, votó por el llamado Frente Popular, que es un frente de los partidos burgueses de izquierda, unidos a los partidos de la clase obrera, como son el Comunista y el Socialista, y a los sindicalistas. Esta vez los sindicatos no se abstuvieron de votar y el Frente Popular ha tenido una mayoría absoluta (*La Mujer Nueva*, 1936, p.1-2).

Las revistas feministas limpiaban la información en función de la construcción del ideal de mujeres activas y políticas con el objetivo de reforzar el feminismo. Esto no significaba que la contingencia política no fuera importante, sólo que no era funcional al objetivo de mostrar a las mujeres españolas como modelo de acción política. En la medida que en Chile el feminismo se alineaba con la izquierda, fueron cambiando los referentes. Hacia la mitad de la década perdieron peso las reseñas a Campoamor (condenada en España a ostracismo por criticar al gobierno del Frente Popular)

y ganaron espacio Ibaruri y Nelken (la primera comunista y la segunda socialista). A la vez, la retórica de reconocimiento a la República se polarizó, esto considerando que la construcción del discurso feminista implicaba establecer alianzas e identificar a los enemigos como el fascismo. El fascismo fue la encarnación del atentado contra los ideales a la democracia, y fue criticado ampliamente por los movimientos de izquierda. En el discurso feminista, esta crítica incluía una perspectiva de género, ya que cuestionaba al ideal de mujer que establecían estos regímenes, como se puede leer en el siguiente ejemplo:

Desde el momento que sentimos la necesidad de liberarnos, tácitamente nos enfrentamos al fascismo, como encarnación suprema de lo que es más salvaje y humillante para nosotras. "La mujer al hogar" gritan impudicamente los bufones de pacotilla... "Hijos para la patria" es su voz de orden. "El lugar sagrado de la mujer es el lecho, el fogón, la aguja, la escoba". "La Mujer es la reina del hogar" repiten por medio de todos sus altos parlantes. Es el prejuicio de lujo con que quieren engañarnos (Sofía MARTINEZ, 1935, p.1).

Con este tipo de textos se establecía una alianza transnacional con las feministas españolas. La alianza estaba dada por un enemigo político común que, además de formar parte de la derecha y atentarse contra la libertad, reforzaba un ideal de mujer que la naturalizaba en un lugar subordinado y reducido a la domesticidad.

Las imágenes sobre la mujer surgidas en Guerra Civil en España y el feminismo chileno

Una vez iniciada la Guerra Civil española, se produjo un giro en la relación entre los grupo de izquierda, incluidas las feministas, con la República. En Chile, hacia 1936 gobernaba la derecha con Arturo Alessandri, quien reprimió el activismo social. El alza del costo de la vida llevó al empobrecimiento de la población, agudizando los conflictos sociales y la polarización política que desencadenó la formación de un bloque de izquierda al que se sumaron las feministas. En este clima, las noticias de la guerra en España se recibieron como un golpe personal, urgió la defensa de la República y, tal como sucedía en otros países latinoamericanos, "verse y reconocerse en los acontecimientos españoles significaba también compartir los sufrimientos de la República, y tener la sensación de estar viviendo la Guerra Civil como si fuese en carne propia" (Nials BINNS, 2011). Eso significó que las publicaciones feministas se plagaron de

noticias, crónicas, fotografías y reportajes del conflicto. Se utilizaron imágenes descarnadas, descripciones conmovedoras de la destrucción y las matanzas, como la que envía la anarquista Federica Montseny:

Ciudades enteras destruidas; hogares deshechos, niños sin padre y sin madre, a merced del amparo colectivo, de la solidaridad que hacia ellos se proyecte. Todos los horrores de la guerra europea, localizados en este rincón de Europa, de triste y glorioso destino (1938, p.6-7).

La expresión del horror de la guerra respondía a la imagen que el Ministerio de Propaganda de la República había establecido para la organización de la solidaridad (María GÓMEZ ESCARDA, 2008, p. 94). Se multiplicaron las notas de admiración y reconocimiento a los republicanos, como la siguiente:

Filas compactas de hombres y mujeres sonriente el rostro y el espíritu. Allí están azotados por el mismo aliento de vida y de muerte; juntos en la lucha y muy juntos también en el festín del triunfo. Nada es más fuerte que ese nudo humano amarrado por el Ideal Supremo de demostrar a todo el que ocupa un lugar en el espacio, lo que ha de ser el mundo conquistado por el esfuerzo de sus cerrados puños y por el cual están dando la vida como una flor (Raquel BELLO, 1936).

Apesar del dolor de la guerra, el enfrentar a un enemigo político otorgaba esperanzas en la consecución del ideal de libertad; por lo que la lucha se transformó en una acción alegre. El fascismo personificó a un enemigo común de todos aquellos con los que se compartían los ideales. Aunó la lucha social, y en el caso del feminismo chileno, fue un elemento que le dio fuerza a su discurso. Así la reproducción de textos como el siguiente era necesaria para confirmar el alineamiento de feminismo con la izquierda chilena:

Desde la lejana España, donde, en medio de ríos de sangre con el sacrificio generoso de millares de vidas, un pueblo lucha contra los seculares enemigos del proletariado, con ese peligro universal del fascismo, que amenaza destruir todas las conquistas de la civilización, y todos los derechos del hombre y del ciudadano, adquirido por las masas desde la Revolución Francesa hasta nuestros días (MONTSENY, 1938, p.6-7).

Se reconoce una tradición cultural en Occidente donde la democracia era el valor que se debía resguardar, equiparándola con la civilización y oponiéndola a lo bárbaro del fascismo. Por lo tanto, la importancia del triunfo republicano estaba en la esperanza de derrotar la barbarie en todos los lugares en que persiste, y de allí el necesario reconocimiento al pueblo español:

La verdadera aristocracia de España ha sido el pueblo con su sentido incorruptible de justicia, con su intuición política tan luminosa que le ha permitido mirar con mayor indiferencia los cambios políticos acontecidos. Y la historia humana, vencido el pueblo español, regresaría a los tiempos en que el hombre no era un ser vertical (GÓMEZ ESCARDA, 2008, p.86)

Para el feminismo chileno, hacer eco del conflicto español y alinearse con la defensa de la República española implicaba situarse en el lugar de la civilización, a pesar de vivir en un país y un contexto en el que persistían leyes excluyentes, símbolos de barbarie y atraso. Si bien durante la Guerra las organizaciones de mujeres españolas (con excepción de Mujeres Libres) subordinaron las reivindicaciones de género para concentrarse en la lucha contra el fascismo (GÓMEZ ESCARDA, 2008, p.86); en Chile se recogió una imagen de mujer española muy potente, que la mostraba en acción contra el fascismo y que se elevó como modelo para la acción política de las chilenas en su defensa de los derechos femeninos, como se expresa en este texto de *La Mujer Nueva*:

El mundo contempla atónito la página que escribe en estos momentos la mujer española. Agigantada por el sacrificio, embellecida por el martirio, deslumbrante de coraje, la mujer española pone en el frente de batalla, en Guadarrama, en Oviedo, en Extremadura, en Barcelona, en Madrid, la nota apasionante, cálida, conmovida de su heroísmo y de su amor a la libertad. Lo ha abandonado todo: su verja florecida, su hogar, el pueblito español (MALVALOCA, 1936, p.5).

El modelo que se planteaba implicaba dejar el ideal del ángel del hogar para asumir una tarea que, sin apartarla de sus atributos femeninos, la enfrentaba con sus enemigos políticos. Esa fuerza y capacidad de acción en las mujeres, era lo que el discurso feminista chileno tenía como ideal de mujer y de acción política. Por su parte, las españolas participaban de una pluralidad de posturas políticas dentro de las que se cuenta el republicanismo, socialismo, anarquismo, feminismo y pacifismo. Todas ellas se identificaban con el gobierno republicano cuya legitimidad justificaba su defensa con las armas (MORENO, 2005, p.195). En Chile se recibió una voz unitaria a favor de la República, y reconoció el valor que habían adquirido las mujeres en la acción política. Esto lo reforzó con algunas ideas del propio discurso feminista chileno, que establecía una jerarquía moral de las mujeres. Con ello, se resignificaban los atributos de la feminidad tradicional que incluso las hacía modelos para la acción política masculina, como lo expresa este texto de una de las feministas chilenas importantes de la época:

En esta lucha que trajo la República empezó a tomar forma y figura la actuación de la mujer. La mujer se puso en pie señalando inequívocamente como un signo inapelable cuál era el papel del hombre (María ZAMBRANO, 1936, p.6).

La guerra significó un cambio fundamental en la vida de las españolas. Si bien en discusiones recientes se ha establecido que fue un mito la igualdad de condiciones con los varones (MORENO, 2007, p.90), ya que no hubo alteración en los patrones de género sexual en la sociedad, fue efectivo que la guerra abrió nuevos caminos para las mujeres (Mary NASH, 2006, p.52). Lo cierto es que en Chile el mito de una mujer potente fue fundamental para fortalecer el discurso feminista local. Las españolas se representaron como un ejemplo de compromiso político y social, donde la diversidad de subjetividades femeninas cumplió un rol, demostrando que en Chile todas las mujeres se podían unir a la causa del feminismo, ya que todas tendrían una tarea que cumplir. Así se describe por ejemplo en el siguiente texto:

Y es la intelectual organizadora que interviene en el servicio anónimo de la propaganda poniendo con sencillez absoluta una pluma de escritora extraordinaria en la humilde y gran tarea, como Rosa Chacel. Es la mujer dotada de extraordinarias dotes de organización y valor inaudito como María Teresa León; es la mujer símbolo que reúne a todas, elevando la feminidad a categoría suprema de la vida como es la Pasionaria y tantas más cuyos nombres tal vez no conozcamos nunca pero constatando en la historia indeleblemente que sin su valor, sin su decisión inquebrantable, sin el fuego de sus venas en las que reviven las llamas de Numancia... España no sería más España (ZAMBRANO, 1936).

En esta etapa de radicalización política, no hay diferencias entre los grupos feministas chilenos al momento de asumir la defensa de la República o de elevar a las mujeres españolas como modelo de acción política. Por su parte, la unidad que adquirió el discurso republicano español tuvo su corolario en el feminismo, ya que en Chile se reprodujeron las imágenes sobre la mujer generadas por el Ministerio de Propaganda. Esto significó que independiente de la realidad que vivieron las mujeres durante la guerra, se recibió una imagen de ellas elaborada por un organismo institucional. Un ejemplo de ello es la imagen de la "miliciana". Fue una de las más fuertes aunque de corta duración, y definía a una mujer en traje de guerra, activa y resuelta. La realidad era que (excepto honrosas excepciones) a las milicianas se les encargó hacer tareas consideradas tradicionalmente femeninas, como enfermería o preparación de alimentos (MORENO, 2007, p.84). Los discursos emitidos

por las portavoces republicanas reforzaban el mito, lo que muestra el compromiso de las militantes españolas con la causa. Eso significaba no cuestionar las órdenes del órgano de propaganda y reforzar la idea de mujeres fuertes para conseguir acciones de solidaridad internacional. Por ejemplo, en el siguiente texto de Ibarri se resalta la capacidad de la miliciana de actuar en el frente:

Ella es la primera en acudir a los sitios de mayor peligro y desafiarlos con la mayor serenidad. ¡Valiente miliciana! En ella como en todas las camaradas que desafían hoy la muerte y que la encuentran a menudo renacen todas las heroínas de nuestra historia en esta guerra de independencia y de defensa de la Constitución. Y después animando al hombre enseñándole, a su vez también con el ejemplo a morir antes que someterse al opresor (Dolores IBARRURI, 1936, p.6).

A la mujer en el texto se la viste de valentía y autoridad moral incluso para señalar el camino a los varones. Este enfoque busca la solidaridad con la causa, y tiene el efecto de impactar al activismo local, con un toque de romanticismo, para movilizar a las mujeres chilenas en sus propias demandas. La imagen de la miliciana que se exporta desde España y que llegó al imaginario feminista chileno estaba en acuerdo con una imagen femenina transgresora. Sin embargo, entre los republicanos la miliciana no fue un modelo para fomentar el ideal de la "mujer nueva", sino que se usó como un símbolo sexual con el objetivo de motivar a los hombres para enlistarse (NASH, 2006, p.59). Considerando que para el feminismo chileno la miliciana fue un emblema de la "mujer nueva", en las publicaciones chilenas se condenó las posturas que la acusaban de fomentar la prostitución y las enfermedades venéreas en el frente. Estas críticas provenían tanto del propio bando republicano como de los rebeldes, fenómeno que terminó por replegarlas a la retaguardia. La defensa de la imagen de la miliciana que realizó el feminismo chileno fue en contra de los prejuicios de la derecha, por lo que utilizaron argumentos provenientes de la retórica conservadora para defenderlas. Así se debe entender un texto como el siguiente:

Un general faccioso ha llamado ramerías a las mujeres que luchan en el frente republicano. ¿Las conoce personalmente? Es seguro que no ¿Cómo pues, lo es lícito juzgarlas de manera tan injuriosa?... Las heroínas retrógradas son vírgenes, las de la libertad son prostitutas. Así juzgan los apasionados sectarios. No comprenden sino su moral teológica, fuera de ella no hay sino corrupción y rebajamiento (ZAMBRANO, 1936, p.6).

Otra imagen sobre la mujer que se creó durante la guerra fue la de la “madre combativa”. Esta fue la que perduró en el tiempo y trascendió las fronteras de forma más potente. En Chile, esta imagen se reprodujo y transcribió literalmente la idea surgida desde la propaganda republicana. La “madre combativa” establecía que el motivo vital de las mujeres era el bienestar familiar y colectivo. Ello las convertía en las heroínas de la retaguardia, es decir, las encargadas de suplir las necesidades del frente como comida, enfermería y vestuario. Esta función era acorde con la forma tradicional de representar a las mujeres españolas asociadas con a la maternidad. Con ello, se politizó esta función, a partir del bienestar que generaban en la retaguardia; fenómeno que otorgó a las mujeres un nuevo estatus social, reconociendo sus capacidades y prestigio (NASH, 2006, p.70). Esta última idea fue la que se recibió en Chile:

Y esto es lo que hoy ocurre dentro de la revolución española, un cambio sentimental de enorme profundidad en la vida producido por la mujer que está creando así una auténtica mujer nueva que como todo nuevo verdadero conserva dentro de sí la fuerza de lo anterior, incluyendo sin destruirlo, y unido a lo que parece ser su contrario. La mujer que lucha heroicamente y resiste los terribles bombardeos significan esta maravillosa unión de la antigua mujer española, madre ante todo, con toda su fuerza poética y alentadora con una mujer consciente de la causa que su hijo defiende, que siente el dolor, sí, pero no se detiene ahí; sabe que su dolor es necesario y fecundo, se siente madre de la historia, madre del mundo nuevo que nace al mismo tiempo que madre de sus hijos (ZAMBRANO, 1936).

La idea de la “madre combativa” como modelo a imitar, se exportó a otros países. En Chile se recogió esta idea, sumándola a la crítica al fascismo, que era considerado un enemigo para la familia y símbolo de esclavitud y humillación para las mujeres. Con ello, se consiguió una imagen femenina fiel a sus funciones tradicionales, que, a la vez, luchaba contra el enemigo de la libertad y la democracia, imagen que era funcional para el feminismo chileno que esperaba compromiso político de las mujeres:

Mujer española santificada por todos los dolores, hoy nos ponemos a tu lado de rodillas y pedimos para ti el homenaje de todas las que gracias a un heroísmo no verán tal vez el sacrificio de los suyos. Si el mundo llega a ver la barbarie del fascismo será debido a todo lo que sufres, madre española. Tú y tus hijos son hoy la esperanza que llega a las sombrías prisiones alemanas y recorre la Europa ensangrentada y va más allá de

los mares donde se masacra (...)a niños y mujeres y llega a este continente americano de capataces, tiranos, sanguinarios. Mujeres españolas, porque habéis sentido y hecho vuestros los dolores del mundo y porque habéis dado vuestra sangre para liberarnos, les decimos igracias! (Marta VERGARA, 1937, p.7).

La imagen de la “madre combativa” creada por el nuevo realismo socialista fue tremendamente efectiva en las campañas de solidaridad. En ella, se representaba a mujeres maduras trabajando en la retaguardia, o con sus hijos en los brazos en medio de la devastación. Era una estrategia que hacía un llamado de madre a madre, sumando la altura moral y prestigio político de las convocantes. De tal forma, en estos llamados se reproducían los textos firmados por Ibarruri, Nelkén, Montseny, Kent, entre otras, como por ejemplo, el siguiente texto que es firmado colectivamente:

España es hoy día el parapeto de la civilización, ayudando a los que detrás de la trinchera, sostienen la energía de lo que luchan para preservar a la Europa de un triunfo fascista que haría revivir las horas más tenebrosas de la Edad Media, es a vosotras mismas, a vuestro propio porvenir a quien ayudáis a salvar. Por encima de todas las diferencias políticas y religiosas, estamos unidas contra la barbarie; os prometemos luchar hasta el fin; ayudadnos para que sepamos en nuestros esfuerzos y en nuestros sacrificios que no estamos solas que todas las mujeres y las madres del mundo civilizado quieren con nosotras la civilización (1936, p.4).

O este otro donde Montseny utiliza su nombre como garantía de legitimidad de la organización que recolectaba las ayudas provenientes de las campañas de solidaridad:

Y es en nombre de estas víctimas; en nombre de todos los desamparados, de todos los hijos, de todas las madres, de todas las compañeras de los combatientes, como yo os dirijo este llamamiento conmovido. Solidaridad Internacional Antifascista, os pide, por mi voz de mujer y madre, de combatiente en esta lucha, vuestro apoyo, vuestra ayuda, la movilización moral y material de todas vosotras a favor de España. Donde quiera que militéis; no importa la clase a la que pertenezcáis: si en vuestro pecho alienta un corazón noble, una alma justa, habéis de colocaros a nuestro lado habéis de sentir el odio hacia los verdugos y la piedad, la fraternidad más encendida hacia las víctimas (1938, p.6-7).

En el llamado de ayuda se superpone la lucha contra el fascismo a cualquier demanda específica de las mujeres. Más aún, la defensa de la República implicaría eliminar diferencias ideológicas, ya que no sólo estaba en cuestión

el pueblo español, sino que la República española simbolizaría la civilización. El mismo argumento es recogido en Chile para aunar a las organizaciones de mujeres y apoyar la causa en España, como se puede ver a continuación:

¿Por qué todas las organizaciones femeninas existentes en nuestro país no se unen y en un solo clamor, en una sola súplica piden que haya paz en España? Pensemos un instante en el dolor inmenso, en la incertidumbre angustiosa, en la inquietud indescriptible de la madre española, cuando hoy en día, el hijo sale a la calle y ella queda en espera de su regreso. (...) Pensad madres chilenas, en cuál sería vuestro dolor si aquí en Chile sucediera algo semejante a lo que pasa en España. Pensad en el dolor de la madre española y todas nosotras mujeres chilenas en un solo grito imploremos la paz y que, a nuestra voz de súplica se unan las voces se unan las voces de todas las mujeres de Sud América, de Norte América, de Europa, del Asia, del África y de la Oceanía. Y así todas juntas, en un solo grito, en un solo clamor, pidamos la paz por las mujeres españolas (*La Mujer Nueva*, 1936, p.6).

En este texto se recoge la tradición del movimiento feminista de construcción de redes para abogar por la causa republicana. Si bien no hay una estrategia concreta para lograr el objetivo, lo importante es ver cómo el feminismo chileno, tomando el llamado por de solidaridad con España, reafirma su discurso de vocación internacionalista para conseguir objetivos más allá de lo local. Los llamados a la solidaridad provenientes desde las mujeres que poseían autoridad moral, y que eran respetadas en Chile como modelo de activismo (como *La Pasionaria*), apelaron a los elementos que las hermanaban. Por ejemplo, el siguiente texto está dirigido especialmente a las mujeres chilenas, que formando parte de una cultura católica, podrían cuestionar la lucha republicana acusada de anticlerical:

Las mujeres españolas están luchando con el mismo fervor y el mismo entusiasmo que vuestras abuelas de la América Latina luchaban al lado de sus hombres para conquistar la independencia de vuestros países, esclavizados por los mismos hombres que sojuzgaban a las mazas de España. Mujeres de América, hermanas de raza, de idioma y de sentimiento; si oyerais decir tamaña felonía gritad sin temor a ser desmentidas. Nuestra guerra no es guerra religiosa pero en España hay un clero que profanó los santuarios de la fe, transformándoles en centros de conspiración contra el pueblo, haciendo de cada centavo una fortaleza (IBARRURI, 1937, p.9).

Un texto como este, más allá de movilizar la solidaridad, reafirma la idea de que el activismo de mujeres posee

una genealogía, dándole sentido a las acciones, reconociendo la fuerza de un movimiento que va más allá de las fronteras nacionales, con una causa histórica, como conseguir la igualdad. Considerando esta tradición, nada más efectivo para movilizar solidaridades, que apelar al corazón de una militante que sólo puede imaginar el horror y que siente que debiera estar allí.

Conclusión

Analizar las imágenes sobre la mujer surgidas durante la Segunda República y la Guerra Civil española más allá de sus fronteras resulta un ejercicio necesario en función de la construcción de discursos sociales con vocación internacionalista como el feminismo. Este trabajo analizó cómo el discurso feminista chileno recogió éstos elementos para fortalecerse. El ejercicio fue considerando revistas feministas chilenas de la década del 30 producidas por las organizaciones más importantes de ese momento (MEMCH, Partido Cívico Femenino y Unión Femenina de Chile).

Las mujeres españolas fueron un modelo femenino para la idea de la “nueva mujer” que se configuraba en Chile. En un primer momento, las revistas se concentraron en alabar éste modelo, que establecía a una mujer dueña de una acción política deseada por las feministas chilenas. Utilizaron los cambios legales ocurridos con la Constitución española de 1931 (que reconoció derechos civiles y políticos para las mujeres) como argumento y justificación para su discusión en Chile. En este sentido, no se cuestionó el real alcance de los cambios legales o cuán extendida era la acción pública de las “nuevas mujeres” españolas. El discurso feminista chileno limpió las imágenes sobre las mujeres surgidas en la República española, despejándolas de conflictos, de prejuicios, y alzándolas como ejemplo a seguir. Es precisamente ese gesto el que otorga peso a los cambios llevados a cabo en España. Finalmente no importa si las “nuevas mujeres” españolas fueron muchas o pocas; o si la sociedad las aceptó o si se mantuvieron ideas tradicionales sobre ellas. Finalmente no importa si las “nuevas mujeres” españolas fueron muchas o pocas; o si la sociedad española las aceptó o mantuvo ideas tradicionales sobre “la mujer”. Lo importante fue que en un país lejano como Chile, estas “nuevas mujeres” españolas fueron un modelo para las chilenas. De tal forma, podemos reconocer en las “nuevas mujeres españolas” un fenómeno de transformación social.

Una vez iniciado el conflicto, cambió la relación de la recepción de los sucesos españoles. La polarización política en Chile hizo que el feminismo alineado con la izquierda asumiera la defensa de la Segunda República como un

elemento del discurso político acorde con la defensa de la democracia y el antifascismo. Por otra parte, dada la histórica conformación de redes desarrolladas por el movimiento feminista de izquierda, se realizaron campañas de solidaridad con los republicanos que funcionaron como estímulo para movilizarse por las causas locales.

En los llamados a la solidaridad, las mujeres españolas, intelectuales, escritoras y políticas enviaban textos que fueron publicados en las revistas chilenas. Sin embargo, todas las comunicaciones que se recibieron desde España parecieran estar mediadas por el cuerpo oficial de propaganda, ya que sólo llegaron textos de las mujeres con puestos políticos en la República, quedando invisibilizados los de otras mujeres como los de la agrupación anarquista Mujeres Libres o Clara Campoamor, la radical condenada al ostracismo.

Por último, los modelos de mujeres que desarrolló la propaganda de la República fueron los que finalmente llegaron a Chile, alzándose los mitos de la miliciana y la madre combativa como ideales de acción femenina. Lo interesante es que, a pesar que modelos como el de la miliciana tuvieron un fin de movilización masculina, o que el de la "madre combativa" buscaba mantener a las mujeres en la retaguardia, para el feminismo chileno estos ideales se levantaron como modelos de acción política. A pesar de todas las diferencias políticas internas en el bando republicano, lograron proyectar una imagen de acción femenina que terminó por unificar al movimiento y servir de modelo para el feminismo chileno.

Bibliografía

- ANTEZANA-PERNET, Corinne. *El MEMCH hizo historia*. Santiago de Chile: SEIT, 1997.
- BELLO Raquel. "¡Mujer de España!", *La Mujer Nueva*, año 1, n. 10, octubre 1936.
- BINNS, Nials: "Poesía, pasión y propaganda. El activismo político de los intelectuales ecuatorianos durante la Guerra Civil Española", *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, II Semestre, 2011.
- FERRATI, Flora D. "La República Española y sus mujeres", *Nosotras*, año 1, n 1, p.1, 1931.
- GARCÍA NEGRONI, María y ZOPPI FONTANA, Mónica. *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992.
- GÓMEZ ESCARDA, María. "La mujer en la propaganda política republicana de la Guerra Civil Española", *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, v.9, s.n., p. 83-101, 2008.

- GRAU, Olga et. al. *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*. Santiago: LOM, 1997.
- IBARRURI, Dolores. "Habla la Pasionaria", *Acción Femenina*, Número 21, p. 9, abril de 1937.
- IBARRURI, Dolores. "Las mujeres en el frente", *La Mujer Nueva*, año 1, n° 11, p.6, noviembre 1936.
- KIRKWOOD, Julieta. *Ser Política en Chile*. Santiago: Cuarto Propio 1990.
- LAVRÍN, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*. Santiago: DIBAM, 2005.
- LOBATO, Mirta. *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo 1890-1958*. Buenos Aires: Edhasa, 2009.
- MALVALOCA, Amalia Salas Ensignia. "La lucha heroica de la mujer española", *La Mujer Nueva*, año 1, n° 10, p. 5, octubre de 1936.
- MARTINEZ, Sofía. "La mujer frente a la guerra y el fascismo", *La Mujer Nueva*, año 1, n°1, p.1, noviembre 1935.
- MOM, Amparo. "Unos Momentos con la Pasionaria", *La Mujer Nueva*, año 1, n°5, p.3, marzo 1936.
- MONTERO, Claudia. "Cincuenta años de prensa de prensa de mujeres en Chile". En: Joaquín FERMANDOIS, Joaquín y STUVEN, Ana María (eds.): *Historia de las mujeres en Chile siglo XX*. Santiago: Taurus, 2013.
- MONTERO, Claudia. "Feminismos en contrapunto: mujeres de clase media a través de revistas, Chile y Argentina 1920 – 1940", Tesis de Magíster, Universidad de Chile, 2005, <http://www.tesis.uchile.cl/handle/2250/108934>.
- MONTERO, Claudia. "La década del 30: Un período politizado dentro de la historia de la prensa de mujeres en Chile". *Mapocho Revista de Humanidades*, n.71, p. 225-242, 2012.
- MONTERO, Claudia. *Textos en contexto. Discursos feministas en revistas feministas, y su relación dialógica con los discursos sociales, Chile 1930-1939*. Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos- Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile, Santiago, 2005, http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2010/fi-montero_c/html/index-frames.html.
- MONTSENY, Federica: "Solidaridad Internacional antifascista a las mujeres de América", *Acción Femenina*, año 8, n° 29, p 6-7, marzo 1938.
- MORENO, Mónica. "Las mujeres de la República y la Guerra Civil desde la perspectiva democrática actual", *Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea*, n.6, p. 73-93, 2007.
- MORENO, Mónica. "Republicanas y República en la guerra civil: encuentros y desencuentros", *Ayer*, n. 60, p.165-

195, 2005.

NASH, Mary. *Rojas: Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Barcelona: Taurus, 2006.

PINTO, Mercedes. "Mercedes Pinto y sus charlas en el Partido Cívico Femenino", *Acción Femenina*, año 5, nº 7, p. 8-10, julio 1935.

ROJO, Grínor. *Diez Tesis sobre la crítica*. Santiago de Chile: LOM, 2001.

SALOMONE, Alicia. "Voces femeninas/feministas en el discurso intelectual Latinoamericano (1920/1950): Alfonsina Storni y Victoria Ocampo". 1999. Tesis (Magíster en Historia con mención en Historia de América) USACH, Santiago.

SAN FRANCISCO, Matilde Eiroa y SANMARTÍ, José María. "Also in Newspapers: Spanish women in defense of the 2nd Republic", *Observatorio Journal*, v.5, n.3, p.25-44, 2011.

TUSAN, Michelle E. *Women Making News. Gender and Journalism in Modern Britain*. Chicago: University of Illinois Press, 2005.

VAN DIJK, T. *Racismo y discurso de las élites*. Barcelona: Gedisa, 2003.

VERGARA, Marta. "Elegía a la mujer española", *La Mujer Nueva*, año 1, nº 14, p.7, abril 1937.

ZAMBRANO, María. "La Mujer en la lucha española", *La Mujer Nueva*, año 1, nº 12, p. 6, diciembre 1936.

Otras fuentes:

S/A. "¡Todas somos madres!", *Acción Femenina*, año 5, nº 16, p. 3, julio/agosto 1936.

S/A. "El Lyceum Club de Madrid", *Nosotras*, año 1, nº 1, p.2, agosto de 1931.

S/A. "El Triunfo del Frente Popular", *La Mujer Nueva*, año 1, nº 4, p. 1-2, febrero 1936.

S/A. "Elogio de la Nueva Imagen femenina", *Acción Femenina*, Año 6, nº 6, p. 6-7, 1935.

S/A. "Margarita Gomas de Bestard, escritora y catedrática, primera doctora en ciencias de la Universidad de Madrid", *Acción Femenina*, año 6, nº 5, p. 20, febrero-marzo 1935.

S/A. "Victoria Kent y el sufragio femenino", *Nosotras*, año 1, nº 6, p.3, octubre 1931.

S/A. "Victoria Kent. Escultura Moderna", *Nosotras*, año 1, nº 6, p.7, octubre 1931.

[Recebido em 08/05/2015
e aprovado em 29/08/2016]

The Feminist Discourse in Chile and the images of women during Spanish Republic

Summary: *The goal of this work is to analyse to what extent the images of women arisen during Spanish Second Republic and Civil War influenced feminist discourses in Chile during 1930s. Three Chilean feminist papers are analysed: Nosotras (Valparaíso 1931-1935); Acción Femenina (Santiago 1922-1939) and La Mujer Nueva (Santiago 1935-1942). Discourse analysis is used to work on texts that have emerged in a context of political radicalization. The defense of the Spanish Republic became an element that contributed to the consolidation of the Latin American – specifically Chilean – feminist discourse, reinforcing a new feminine subjectivity represented by the “new woman”.*

Key words: *Feminist Discourse; Women’s magazines; Chile 1930; New Woman*

Claudia Montero (coisasdaref@gmail.com) es doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Chile, magister en Estudios Latinoamericanos por la misma Universidad y la Universidad de Salamanca, y Licenciada en Historia por la USACH; profesora visitante en la Universidad de Essex, Inglaterra. Actualmente profesora del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso. Su línea de investigación se relaciona con el análisis de la historia de la prensa de mujeres en Chile entre el siglo XIX y XX, observando la relación entre la conformación del espacio público y la opinión de las mujeres comprendidas como contrapúblico. Su acercamiento teórico reúne diversas perspectivas como la Teoría Feminista, la perspectiva de género, el análisis de discurso y las discusiones contemporáneas sobre el Espacio Público.